



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
PROVINCIAL NÚCLEO DE SANTA ELENA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 06 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (18/07/2019)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR

Lavayen Orrala Félix Javier

PUESTO QUE OCUPA:

Director Provincial

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

Quito / Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

Dirección Provincial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: uno

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Asistimos a una reunión convocada por la secretaria de la Sede Nacional de La Casa de la Cultura, efectuada el día martes 16 de julio de 2019, a partir de las 10:00, para tratar el siguiente orden del día de sesión extraordinaria:

1. Análisis y aprobación del proyecto cultural "Arte para Todos".
2. Presupuesto de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión.
3. Informe sobre el Proyecto "Camino a Loja del IV Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2019".

Resoluciones:

En el primer punto se aprobó por mayoría la ejecución del proyecto "Arte para todos", con la abstención de los representantes de los núcleos de Tungurahua y Santo Domingo, dentro de esta resolución se propuso incluir de que luego del proceso de ingresar las postulaciones por la red socio empleo, los núcleos provinciales puedan escoger a los artistas y gestores a trabajar por el proyecto.

Se resolvió brindar el apoyo total a la sede nacional para mantener su autonomía y su presupuesto entorno a la demanda interpuesta por el núcleo del Azuay, y defender la integridad y unidad de la Casa de la Cultura, dentro de esta resolución votaron en contra los directores de Manabí y Tungurahua.

Se resolvió apoyar las gestiones realizadas hasta el momento en cuanto al proyecto Camino a Loja a fin de continuar con las gestiones para la correcta ejecución por parte de los 8 núcleos participantes.

Se resolvió declarar el día 27 de abril día de la danza de la Casa de la Cultura y realizar un gran festival dancístico el 27 de abril de 2020 en Morona Santiago, producto de la muerte del elenco de danza de esta provincia que sufriera el día 27 de abril de este año.

A partir de las 16H30 una vez concluida la junta plenaria, se realizó una reunión con los directores de los núcleos involucrados en el proyecto Camino a Loja, a fin de continuar con la coordinación de este proyecto, para la cual se nos dio a conocer a los postulantes del proyecto por provincia, se nos informó

que el director debería escoger un jurado para la calificación de los mismo que debería estar integrado por un académico y un representante de los artistas con amplia trayectoria, pudiendo ser estos a nivel provincial o nacional además se nos informó que se podría reconocer hasta un máximo de 200 dólares a cada jurado de ser necesario.

Se deberá tener el listado de los ganadores hasta el día 23 de julio del presente año para poder realizar las respectivas notificaciones.

La reunión estuvo dirigida por la Directora de Comunicación de la Sede Valeria Salazar.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/07/ 2019	17/07/ 2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	21:00	08:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte Cica	Santa Elena – Guayaquil	15/07/ 2019	21:00	15/07/ 2019	23:30
Terrestre	Transporte Ecuador	Guayaquil – Quito	15/07/ 2019	23:50	16/07/ 2019	08:30
Terrestre	Transporte Ecuador	Quito – Guayaquil	16/07/ 2019	22:30	17/07/ 2019	05:30
Terrestre	Transporte liberpesa	Guayaquil – Santa Elena	17/07/ 2019	05:40	17/07/ 2019	08:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE:	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACION FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Sr. Félix Javier Lavayen Orrala Director Provincial – CCENPSE.	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Ab. Marco Rodrigo Guamán Toapanta. U. Apoyo Institucional Gestión Talento Humano.	